Categoría MICRO MAX

Categoría MINI MAX

Categoría JUNIOR MAX

Categoría SENIOR MAX

Categoría MASTER MAX

Categoría DD2 SENIOR

Categoría DD2 MASTER

ESPÍRITU E INTENCIÓN

Las pautas de esta publicación están sujetas al término “Espíritu e intención” y están aplicadas a los aspectos técnicos de las carreras como también a las acciones de los pilotos y sus acompañantes. Es de esperarse que todos los participantes se adhieran al espíritu y propósitos de estas reglas. Estas son guías para la justa y equitativa competencia. No son bases para leer “entre líneas” a fin de cambiar su significado. El ente regidor no tiene la intención de atascarse en litigios internos. Si usted es del tipo de persona que tiene la intención de buscar pretextos, es imperativo que reevalúe su participación en esta prueba.

La cláusula “Espíritu e intención”, permite que las autoridades de carrera tomen decisiones pertinentes y resuelvan disputas sin necesidad de acudir a un libro de reglamentos del tamaño de un diccionario. Si usted contempla algún aspecto técnico que no esté descrito en estas reglas, por favor contacte al ente correspondiente para estar seguro de que es legal y así le será permitido. El ROTAX MAX CHALLENGE INTERNATIONAL TROPHY SOUTH AMERICA avalado por la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo Fedak y por el Automovil Club del Ecuador Aneta representante de la FIA en Ecuador,la empresa Podium Eventos S.A y su marca representada en Ecuador ROTAX y tiene como comité organizador al RACING COMPONENTS SAS . Todos los pilotos participantes deberán ser poseedores de una Licencia Deportiva emitida por su país de origen y tener la autorización expresa de quien expide la misma. ROTAX MAX CHALLENGE INTERNATIONAL TROPHY SOUTH AMERICA se reserva el derecho de admisión de cualquier piloto local o extranjero, mecánico o cualquier persona en particular.

1. GENERAL

Las Regulaciones Técnicas del El ROTAX MAX CHALLENGE INTERNATIONAL TROPHY SOUTH AMERICA 2025, Las normas técnicas adicionales se deben consultar en la página de ROTAX Internacional o en la página web del evento que será la única fuente de información oficial. Todo lo que no se estipule en este reglamento, se guiará por el Reglamento Técnico Internacional de ROTAX MAX CHALLENGE 2025.

1.1. Categorías

El ROTAX MAX CHALLENGE INTERNATIONAL TROPHY SOUTH AMERICA está dividido en las siguientes categorías:

- 125 Micro Max
- 125 Mini Max
- 125 Junior Max
- 125 Senior Max
- 125 Master Max
- 125 DD2 Senior
- 125 DD2 Master

2. EQUIPAMIENTO

2.1. DE LOS MOTORES

Están autorizados únicamente el uso de motores 125 MAX Evo y DD2 MAX EVO, comercializados en Sudamérica por la red de Distribuidores/Dealers oficiales de la marca y los motores de Grand Finals. No se admitirán motores de otros continentes
Los pilotos podrán inscribir dos motores en el periodo de registro y verificación de motores y chasis en el horario destinado para la verificación.

No será permitida la inscripción de motores después de este horario
Los clindros son permitidos los del código QR hasta los últimos de nueva generación.
Las combinaciones de motores que estarán permitidas serán:

- Para la categoría Micro Max los cilindros permitidos serán 223994 y 413530 con código alfabético o holograma de identificación.

-Para las categorías Mini Max y Junior Max los cilindros permitidos serán 223994 y 413530

con código alfabético o holograma de identificación.

- Para la categoría Senior Max y Master Max los cilindros permitidos serán 223993 y 413531 con código alfabético.

- Para la categoría DD2 Senior y DD2 Master los cilindros permitidos serán 613933 y 613934 con código alfabético.

2.1.1 Todos los motores sin excepción deberán llegar sellados por algún Service Center Oficial de Sudamérica y ser importados o nacionalizados por los distribuidores sudamericanos invitados. No es posible revisar, reparar o sellar motores de ninguna delegación, después de la inscripción de equipos. Sólo en casos excepcionales aprobados por los Comisarios Deportivos por escrito, podrán ser reparados y sellados por el Service Center oficial del país organizador.

2.2. DE LAS BUJIAS

Categorías Micro Max y Mini Max

Bujía NGK GR8DI

Apertura entre electrodo (máxima), un calibre de relleno de 1,20 mm no debe encajar entre los dos electrodos.

Categorías Junior Max, Senior Max, Máster Max

Bujía NGK GR8DI

Apertura entre electrodo (máxima) un calibre de relleno de 1,00 mm no debe encajar entre los dos electrodos.

Categorías DD2 Senior, Master y Super Master

Bujía NGK GR8DI

Apertura entre electrodo (máxima) un calibre de relleno de 1,00 mm no debe encajar entre los dos electrodos.

2.3. BATERIAS

Se utilizará baterías originales con las siguientes especificaciones, marca YUASA modelo YT7B-BS (con y sin logo ROTAX) ROTAX RX7-12B o RX7-12L (tipo fosfato de hierro y litio.)

KARTÓDROMO RACING COMPONENTS PODIUM EVENTOS MGtires ROTAX FEDAK

Se permiten también las baterías usadas localmente , las cuales cumplen con las mismas especificaciones que la original de amperaje y voltaje.

BT7B-4 Marca SLA

MB7U

La batería debe estar equipada con una abrazadera y tapa de batería originales (según las ilustraciones) y debe fijarse al chasis con ambas abrazaderas (los 4 tornillos). La abrazadera de batería con o sin soporte de cable es legal para su uso.

2.4. CARBURADORES

Carburador Dellorto, la carcasa debe mostrar el texto moldeado "VHSB 34", estampada con "XS", según Reglamento Rotax internacional.

2.5. RELACIONES PIÑON Y CORONA Y PESOS

MOTOR	PIÑON	CORONA	PESO	NUMEROS
MICRO MAX	14, original ROTAX	75	105 KG	2 AL 99

MINI MAX	13, original ROTAX	73-74-75	115 KG	100 AL 199
JUNIOR MAX	12, original ROTAX	74-75-76	145 KG	200 AL 299
SENIOR MAX	12, original ROTAX	80-81-82-83-84	165 KG	300 AL 399
MASTER MAX	12, original ROTAX	80-81-82-83-84	175 KG	900 AL 999
DD2 SENIOR	original ROTAX	34/63 35/62	180 KG	400 AL 499
DD2 MASTER	original ROTAX	34/63 35/62	180 KG	500 AL 599
DD2 SÚPER MASTER	original ROTAX	34/63 35/62	183 KG	600 AL 699

2.6. SQUISH (tolerancia entre la cabeza de pistón y culata o inserto de combustión)

Mínimas permitidas así:

MICRO MAX: 2.40 mm mínimo
MINI MAX: 1.20 mm mínimo
JUNIOR MAX: 1.20 mm mínimo
SENIOR MAX: 1.00 mm mínimo
MASTER MAX 1.00 mm mínimo
DD2 SENIOR: 1.30 mm mínimo
DD2 MASTER: 1.30 mm mínimo

2.7. ECU

La unidad de control electrónico (ECU) está etiquetada con pegatinas y sigue siendo legal también si la etiqueta no se puede leer o ha desaparecido

125 Micro MAX:	"666815"
125 Mini MAX:	"666818"
125 Junior MAX:	"666813"
125 Senior MAX:	"666815"
125 Master MAX:	"666815"
125 DD2 Senior:	"666816"
125 DD2 Master:	"666816"
125 DD2 Super Master:	"666816"

La ECU se debe verificar con el probador de ECU (Rotax 276230) de acuerdo con el siguiente procedimiento. Desconecte el mazo de cables del motor de la ECU. Conecte el mazo de cables del probador de la ECU a la ECU. Conecte el cable de energía del mazo de cables del probador de la ECU con el conector de carga del mazo de cables del motor.

2.8. SISTEMA DE ESCAPE

Se permite el uso de un máximo de 4 piezas de resortes de escape originales Rotax, para fijar el sistema de escape al cilindro (No se permite un "cable de seguridad" en el área de la brida de escape).

Es obligatorio utilizar el sistema de escape original suministrado por Rotax para la clase

correspondiente. La soldadura en el sistema de escape solo está permitida en el caso de una reparación.

Las modificaciones permitidas en los sistemas de escape originales son:

- Sustitución de los remaches originales de la tapa del silenciador por tornillos métricos de 4 mm y sus correspondientes contratuercas.

- Sustitución del tapete aislante (solo se puede colocar un tapete aislante original) en el

interior del silenciador y la tapa del extremo del silenciador con tubo perforado por recambios originales Rotax.

2.9. DE LOS NEUMÁTICOS, AROS (RINES, RIMS, LLANTA, EJES)

Categoría Micro Max y Mini Max

Cada piloto recibirá en la verificación técnica previa, 2 juegos de neumáticos secos marca MG Cadete SC2 sellados y de ser necesario, que serán utilizados para la clasificación, heats clasificatorios, pre final y final.

Los juegos para entrenamientos deberán ser adquiridos en la Secretaría del Evento. No se podrá girar con neumáticos diferentes a los provistos por la organización.

La organización proveerá 1 juego de Neumáticos de lluvia marca MG SCW2 para ser usado en el evento.

Los Aros (Rines,Rims,llantas) para estas categorías.

110MM A 118 MM DELANTEROS

130MM A 147 MM POSTERIORES

SE ADMITEN DE MAGNESIO.

En estas categorías solo se permiten ejes de espesor 3mm ,no se permiten ejes marca pkt.

Categorías Junior Max, Senior max, Master max, DD2 Senior y DD2 Master

Cada piloto recibirá en la verificación técnica previa, 2 juego de neumáticos secos marca MG SH2 sellados y de ser necesario, que serán utilizados para la clasificación, heats clasificatorios, pre final y final.

Los juegos para entrenamientos deberán ser adquiridos en la Secretaría del Evento. No se podrá girar con neumáticos diferentes a los provistos por la organización.

La organización proveerá 1 juego de Neumáticos de lluvia marca MG SW2 para ser usado en el evento.

2.10. CHASSIS

Sólo se podrá presentar un (1) solo chasis por piloto para todo el evento, salvo autorización formal del Colegio de Comisarios certificando que el chasis no está en condiciones técnicas para la competencia.

Están autorizados todos los chasis sancionados por un distribuidor autorizado Rotax o con homologación CIK-FIA, características por categoría:

Categorías Micro Max y Mini Max

Cualquier chasis con una distancia entre ejes de 950 mm.

No se permiten frenos delanteros.

Categorías Junior Max, Senior Max y Master Max

Cualquier chasis con diámetro máximo del eje trasero = 50 mm, espesor mínimo de pared según normas CIK-FIA.

No se permiten frenos delanteros.

Categorías DD2 Senior, DD2 Master.

Cualquier chasis con una homologación CIK-FIA válida.

Cualquier sistema de frenos.

Según lo enumerado en el CIK Internacional / Zona Calendario el siguiente material debe tener una homologación CIK válida:

- Chasis
- Frenos
- Carrocería y parachoques
- Ejes
- Protección O bumper de la rueda trasera
- Front Fairing Mounting Kit

2.11. FLAPERA MICRO Y MINI

Prohibido usar los¨distance plates¨ # de parte 224390 en la flapera.

El presente es un reglamento "técnico", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo.

VERSIÓN 1 – 2 DE JULIO 2025